RES. H. Nº 1799-26

SALTA, 05 NOV. 2026

EXPTE. N.º 4059/25.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura **Antropología Económica,** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación enviada por correo electrónico las docentes Norma Naharro, Catalina Buliubasich y el profesor Ramón Burgos, informan su imposibilidad de participar en el mismo por motivos que son atendibles;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su Despacho N.º 474/26, aconseja aceptar las excusaciones elevadas por los mencionados docentes, y autorizar en consecuencia a la Profesora María Celeste Juárez a actuar como miembro titular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 3 de noviembre de 2026)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR las excusaciones interpuestas por la Dra. Catalina Buliubasich, Lic. Norma Naharro y Dr. Ramón Burgos, como miembros de Jurado que entenderán en el concurso para la provisión de un cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura **Antropología Económica,** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR a la docente María Celeste Juárez, a desempeñarse como miembro titular del Jurado en el concurso de referencia.

ARTÍCULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

JURADO	
TITULARES	**SUPLENTES**
Raúl Javier Yudi	----------
Alicia Rina Dib	----------
María Celeste Juárez	----------

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, aspirantes al cargo, Escuela de Ciencias de la Comunicación, publicar en carteleras, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD/26.

Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa